



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 1 de 12

DECRETO No. 217

(Pitalito,

7 AGO 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2022

El Alcalde Municipal de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2022, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 330 de 20 de diciembre de 2021 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones.

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que con base en el artículo 12 del Acuerdo 039 del 6 de diciembre de 2021 "El alcalde podrá reclasificar y crear códigos presupuestales en el ingreso mediante Decreto cuando así lo requiera, mientras no esté el Concejo Municipal sesionando".

Que mediante el artículo 30 del Acuerdo 039 de diciembre 6 de 2021 el "Alcalde podrá mediante Decreto, crear y reclasificar códigos presupuestales en los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y gastos de Inversión del Presupuesto General cuando así lo requiera, mientras el Concejo no esté sesionando".

Que mediante comunicación radicado 2022CS35138-1 de fecha 2022.08.10 la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social del municipio de Pitalito solicita contracreditar rubros del sector de inversión para acreditar el mismo sector en cada uno de los componentes relacionados en la misma, movimiento presupuestal que se describe y desarrolla en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que mediante comunicación radicado 2022CS035349-1 de fecha Agosto 11 de 2022 la Secretaria de Planeación Municipal solicita realizar movimiento presupuestal de

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 12

contracrédito de los rubros de inversión, auxiiar 266 relacionados en la misma, los cuales se desarrollan en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que mediante comunicación radicado 2022CS035309-1 de fecha 2022.08.11 la Tesorera Municipal solicita contracreditar rubros del sector deuda pública los cuales se relacionan en la misma comunicación, traslado que se relaciona en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que mediante comunicación radicado de fecha 2022.08.16 el Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito solicita contracreditar rubros del sector de Funcionamiento para fortalecer conceptos de Honorarios y Servicios Técnicos; así mismo con base en seguimiento a los saldos presupuestales se realizan traslados para fortalecer rubros del sector funcionamiento que están relacionados con salarios y la seguridad social de los empleados del Municipio de Pitalito, movimientos que se detallan en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que mediante comunicación radicado de fecha 2022.08.16 el Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito solicita contracreditar rubros del sector de DE Inversión auxiliar 256 para acreditarlos al sector de inversión con auxiliar 252, movimientos que se detallan en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M.L. (\$352.028.612,52)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	DENOMINACIÓN RUBRO Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2		GASTOS	352,028,612.52
2.1		FUNCIONAMIENTO	121,000,000.00
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL	71,000,000.00
2.1.1.01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	71,000,000.00
2.1.1.01.01		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	5,000,000.00
2.1.1.01.01.001		FACTORES SALARIALES COMUNES	5,000,000.00
2.1.1.01.01.001.02		HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	5,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 12

2.1.1.01.01.001.02	Unid. Ej.	1	Administración central	5,000,000.00
2.1.1.01.01.001.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	5,000,000.00
2.1.1.01.02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	39,000,000.00
2.1.1.01.02.001			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	24,000,000.00
2.1.1.01.02.001	AUX	283.01	Aportes a la seguridad social en pensiones - Administración Central	24,000,000.00
2.1.1.01.02.001	Unid. Ej.	1	Administración central	24,000,000.00
2.1.1.01.02.001	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	24,000,000.00
2.1.1.01.02.002			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	AUX	284.01	Aportes a la seguridad social en salud - Administración Cenral	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	Unid. Ej.	1	Administración central	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3,000,000.00
2.1.1.01.02.004			APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	AUX	285.02	Aportes a cajas de compensación familiar - concejales	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	Unid. Ej.	1	Administración central	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	5,000,000.00
2.1.1.01.02.005			APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	7,000,000.00
2.1.1.01.02.005	AUX	213.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central	7,000,000.00
2.1.1.01.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	7,000,000.00
2.1.1.01.02.005	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	7,000,000.00
2.1.1.01.03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27,000,000.00
2.1.1.01.03.001			PRESTACIONES SOCIALES	27,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02			INDEMNIZACION POR VACACIONES	27,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02	Unid. Ej.	1	Administración central	27,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	27,000,000.00
2.1.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,000,000.00
2.1.3.07			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	50,000,000.00
2.1.3.07.02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000.00
2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	50,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	50,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	50,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 4 de 12

2.1.3.07.02.002.02	CPC	71321	Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM)	50,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	FUENTE	1319	R.B. FONPET 20% ESTAMPILLAS	50,000,000.00
2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	12,000,000.00
2.2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	12,000,000.00
2.2.2.02			INTERESES	12,000,000.00
2.2.2.02.02			PRESTAMOS	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002			ENTIDADES FINANCIERAS	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02			BANCA COMERCIAL	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03			BANCA COMERCIAL	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	AUX	204	Banca comercial - BANCOLOMBIA	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	12,000,000.00
2.3			INVERSION	219,028,612.52
2.3.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	219,028,612.52
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	219,028,612.52
2.3.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	219,028,612.52
2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	1,500,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 5 de 12

2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	62129	Comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p., en establecimientos no especializados	500,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	1,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	1,000,000.00
2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	183,328,612.52
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	143,328,612.52
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	143,328,612.52
2.3.2.02.02.008	SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1202	Promoción al acceso a la justicia	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	800	Intersubsectorial Justicia	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano.	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	META	9	Implementar los jueces de paz en el marco de la Ley 497 de 1999	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	9	Implementar los jueces de paz	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510011	Apoyo al programa "Pitalito se construye con justicia para vivir en paz" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	16,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	83611	Servicios integrales de publicidad	5,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	11,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	9,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	22601	ULT. DOC. SGP LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado, las organizaciones civiles y las instituciones privadas	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	2,500,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto.

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 6 de 12

2.3.2.02.02.008	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	META	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	3,884,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	120,944,612.52
2.3.2.02.02.008	AUX	256	Secretaría de Hacienda	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	40,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 7 de 12

2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental,	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	META	4599	Sistemas de información implementados	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	1	Sistemas de información implementados	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510036	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARÍA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	266	Agua Potable y Saneamiento Básico	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Gestión para el acceso al agua potable: incluye las acciones para buscarla cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a agua potable, en las zonas urbanas y rurales del país.	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	META	4009	Subsidios a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	4009	subsidios otorgados servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510038	"APOYO AL PROGRAMA SERVICIO PÚBLICOS: COMPONENTE VITAL PARA UN TERRITORIO PRODUCTIVO, VIGENCIA 2022, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	9411	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	34,200,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	2504	RB SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	34,200,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 8 de 12

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el artículo anterior, ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M.L. (\$352.028.612,52)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACIÓN RUBRO Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			GASTOS	352,028,612.52
2.1			FUNCIONAMIENTO	121,000,000.00
2.1.1			GASTOS DE PERSONAL	37,000,000.00
2.1.1.01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29,000,000.00
2.1.1.01.01			FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	29,000,000.00
2.1.1.01.01.001			FACTORES SALARIALES COMUNES	29,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01			SUELDO BASICO	29,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01	Unid. Ej.	1	Administración central	29,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	5,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	24,000,000.00
2.1.1.01.02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	8,000,000.00
2.1.1.01.02.002			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	AUX	284.03	Aportes a la seguridad social en salud - Concejales	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	Unid. Ej.	1	Administración central	3,000,000.00
2.1.1.01.02.002	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3,000,000.00
2.1.1.01.02.004			APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	AUX	285.01	Aportes a cajas de compensación familiar - Administración Central	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	Unid. Ej.	1	Administración central	5,000,000.00
2.1.1.01.02.004	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	5,000,000.00
2.1.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	34,000,000.00
2.1.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	34,000,000.00
2.1.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	
2.1.2.02.02.007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	7,000,000.00
2.1.2.02.02.007	AUX	238	Arrendamientos	7,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	7,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 9 de 12

2.1.2.02.02.007	CPC	72112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	7,000,000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	7,000,000.00
2.1.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	27,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	322	Honorarios	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	323	Servicios Técnicos	7,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	7,000,000.00
2.1.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	7,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	7,000,000.00
2.1.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,000,000.00
2.1.3.07			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	50,000,000.00
2.1.3.07.02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000.00
2.1.3.07.02.001			MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	50,000,000.00
2.1.3.07.02.001.02			MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	50,000,000.00
2.1.3.07.02.001.02	Unid. Ej.	1	Administración central	50,000,000.00
2.1.3.07.02.001.02	FUENTE	1319	R.B. FONPET 20% ESTAMPILLAS	50,000,000.00
2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	12,000,000.00
2.2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	12,000,000.00
2.2.2.02			INTERESES	12,000,000.00
2.2.2.02.02			PRESTAMOS	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002			ENTIDADES FINANCIERAS	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02			BANCA COMERCIAL	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03			BANCA COMERCIAL	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	AUX	203	Banca comercial BANCO DE BOGOTÁ	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	12,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	12,000,000.00
2.3			INVERSION	219,028,612.52
2.3.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	219,028,612.52
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	219,028,612.52
2.3.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	219,028,612.52
2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	219,028,612.52
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	144,828,612.52

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 10 de 12

2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	144,828,612.52
2.3.2.02.02.008	META	26	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	113,643,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	113,643,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	113,643,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	113,643,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	113,643,000.00
2.3.2.02.02.008	META	31	Programa de formación a líderes comunitarios de organizaciones de base, que facilite su desempeño y empoderamiento	31,185,612.52
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	31	Programa de formación a líderes comunitarios	31,185,612.52
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	31,185,612.52
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	31,185,612.52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	3,884,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	7,301,612.52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	18,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	22601	ULT. DOC. SGP LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
2.3.2.02.02.008	AUX	252	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	40,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 11 de 12

2.3.2.02.02.008	SECTOR	17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Administración y fomento de la actividad pesquera y acuícola del país: incluye la definición de requisitos y trámites para el otorgamiento de certificados de captura, permisos, patentes de pesca. Desarrolla actividades de transferencia de tecnología, capacitación	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Extensionismo agropecuario rural integral: orientado a la transferencia de información y conocimiento, tendiente a promover el desarrollo de las capacidades de los productores relativas a sus proyectos productivos, local debe abarcar no solo las capacidades	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1708041	Servicio de extensión agropecuaria	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	META	4	Productores con acuerdos comerciales suscritos - agricultura por contrato	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	4	Proyectos productivos cofinanciados	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510019	"Producción agropecuaria para la seguridad alimentaria con infraestructura, servicios, saneamiento y sostenibilidad ambiental y económica vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila"	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	AUX	266	Agua Potable y Saneamiento Básico	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Gestión para el acceso al agua potable: incluye las acciones para buscarla cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a agua potable, en las zonas urbanas y rurales del país.	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	META	4009	Subsidios a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	4009	subsidios otorgados servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	34,200,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda

2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510038	"APOYO AL PROGRAMA SERVICIO PÚBLICOS: COMPONENTE VITAL PARA UN TERRITORIO PRODUCTIVO, VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8633	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	34,200,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	2504	RB SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	34,200,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.

17 AGO 2022


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal


KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
 Secretario de Hacienda y F.P.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda